NACIONES UNIDAS

A S

ASAMBLEA GENERAL — CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

~~A/33/211~~
S/12816 ✓
21 agosto 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 55 del programa provisional*
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo tercer año

Carta de fecha 18 de agosto de 1978 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la carta del 22 de junio de 1978, dirigida a Su Excelencia por el Representante Permanente de Jordania (A/33/164-S/12762), en la que se intenta hacer caso omiso de la carta de Israel del 31 de mayo de 1978 (A/33/116-S/12725), que se refiere al vergonzoso comportamiento atribuible a Jordania en Jerusalén, entre 1948 y 1967. A falta de respuesta, el Representante Permanente de Jordania redistribuyó una carta escrita originariamente en 1972 (S/10517) que contenía una serie de acusaciones infundadas contra Israel. Estas acusaciones han sido refutadas en numerosas comunicaciones de la Misión de Israel, en que se presentaron los hechos tal cual son y, en particular, en los documentos S/8439 1/, S/9403 2/, S/10138 3/, S/10158 3/, A/8766-S/10765 4/, A/9046-S/10883 5/, A/9527-S/11279 6/, A/10204-S/11809 7/, S/12020 8/, A/31/303-S/12223 9/.

---

* A/33/150.

1/ Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Tercer Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1968.

2/ Ibid., Vigésimo Cuarto Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1969.

3/ Ibid., Vigésimo Sexto Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1971.

4/ Ibid., Vigésimo Séptimo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1972.

5/ Ibid., Vigésimo Octavo Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1973.

6/ Ibid., Vigésimo Noveno Año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1974.

7/ Ibid., Trigésimo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1975.

8/ Ibid., Trigésimo Primer Año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1976.

9/ Ibid., Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1976.

Ninguna bravata ni ninguna tergiversación de los hechos puede exonerar a Jordania de su sombrío pasado en Jerusalén durante los 19 años de ocupación ilegal, que se caracterizaron por actos de discriminación religiosa, prohibición de acceso a los Santos Lugares, destrucción de sinagogas, profanación de sepulcros y abandono del medio ambiente y de la estructura general de la ciudad. Jordania tampoco podrá restar importancia a las marcadas mejoras y acontecimientos positivos atribuibles a Israel a partir de la reunificación de Jerusalén en 1967 falsificando o magnificando problemas de naturaleza administrativa que se plantean inevitablemente en la administración cotidiana de una ciudad.

La última carta de Jordania se relaciona con dos notas verbales de ese país que fueron distribuidas con anterioridad en el curso del corriente año (A/33/60-S/12575 y A/33/88-S/12669). En la primera de esas notas se sugiere de manera algo artificial e inicua que "la comunidad judaica mundial" ha convertido al "Muro de los Lamentos" en un Lugar Santo y creado así una fuente de conflictos. En la misma nota se alega que Israel está tratando de convertir al "pequeño Muro de los Lamentos" (otra parte del Muro Occidental original que limitaba el lugar donde se levantaron los Templos judíos primero y segundo) en "un nuevo santuario religioso judío".

Estos burdos esfuerzos por cuestionar la ilimitada reverencia que ha merecido durante casi 2.000 años para los judíos el más ilustre de sus Lugares Santos caracteriza el constante desprecio de Jordania por la historia y su falta de sensibilidad por la tradición y la práctica religiosa establecidas. Ambas partes del Muro Occidental han sido lugares de oración y devoción para los judíos durante muchas generaciones, actividades que se interrumpieron únicamente debido a la denegación física de acceso, como sucedió durante la ocupación jordana.

De conformidad con la nota de Jordania, la "ominosa jugada" de Israel ha quedado probada por la instalación de algunas cañerías de agua en la vecindad del "pequeño Muro de los Lamentos". Nada podría ser más descabellado.

Desde la remoción de las barreras que dividieron a Jerusalén durante 19 años, todas las partes de la ciudad, tanto vieja como nueva, han experimentado un notable desarrollo. Todos los sectores de la población - judíos, musulmanes y cristianos - están en crecimiento. La corriente de turistas y peregrinos a la Ciudad Vieja ha incrementado notablemente llevando aparejadas demandas cada vez mayores de mejores servicios e instalaciones públicas. Profundamente consciente del significado espiritual de Jerusalén y de la necesidad de preservar la integridad de su carácter histórico, cultural y estético, la Municipalidad de Jerusalén ha sido asesorada por el Comité de Jerusalén, que estableció en 1969. Integrado por alrededor de 70 personalidades destacadas de diferentes nacionalidades y confesiones, este órgano actúa como consejo asesor internacional en cuestiones relativas a la conservación, restauración y embellecimiento de la ciudad.

Bajo la ocupación de Jordania, las instalaciones públicas cayeron en un estado lamentable de descuido. Por ejemplo, el sistema sanitario de la Ciudad Vieja y de Jerusalén oriental dejaba mucho que desear. El 60% de los hogares carecía de

de agua corriente y muy pocas viviendas estaban conectadas al anticuado sistema de alcantarillado. Por consiguiente, se iniciaron trabajos esenciales para renovar estos servicios dentro de la Ciudad Vieja. Se diseñó un moderno sistema de alcantarillado y desagües. Se comenzaron tareas en toda la red deteriorada de cañerías de agua, cuya antigüedad se remonta a los tiempos otomanos o a una época anterior. Además se aprovechó la oportunidad no sólo para reemplazar los anticuados e incómodos sistema de electricidad y teléfonos sino también para instalar cables subterráneos para antenas centrales de televisión que reemplacen el bosque de antenas aéreas que desfiguraban los tejados de la Ciudad Vieja. Para el verano de 1977, se habían concluído estas tareas en el Barrio Cristiano, la Calle de la Cadena, el Mercado de los Carniceros, el Mercado de las especias y en otros lugares. En un período posterior de 1977, se iniciaron los trabajos de renovación de la infraestructura deteriorada de la Calle del Valle y en las calles al este y al oeste de esa arteria, inclusive las que conducían al Muro Occidental, "Ribat al-Kurd", y la Puerta de Hierro.

Aparentemente, estos trabajos han servido de pretexto para la nota de Jordania. Todo intento de arrojar dudas sobre la necesidad urgente de este proyecto y aun de considerarlo como un "plan criminal" de oscuros designios políticos ("que los judíos se apoderen del propio Santuario de al-Haram-al-Shareef") sólo puede ser el producto de una mente afiebrada, o un intento consciente de incitar las pasiones religiosas.

En el mismo marco, la Municipalidad viene llevando a cabo varios proyectos vitales de renovación y restauración urbana. Sólo en 1977 se restauraron unos 50 edificios e instituciones en los Barrios Musulmán y Cristiano, con la cooperación de sus propietarios y a un costo considerable sufragado por las autoridades de Israel.

En este contexto se efectuaron las excavaciones mencionadas en la nota de Jordania (A/33/88-S/12669). Como se explica en nuestra respuesta (A/33/116-S/12725), dichas excavaciones tenían por objeto colocar los cimientos de un nuevo edificio a una distancia de 20 metros de las propiedades pertenecientes a la Waqf (fundación religiosa) del Africa septentrional. Estos trabajos se ejecutaron con las máximas precauciones a fin de no interferir en los locales de la Waqf del Africa septentrional y si hubiese habido motivos para sospechar que esas tareas podrían perjudicar la antigua estructura cercana, se habría exigido a los constructores la adopción de medidas preventivas adecuadas.

La realidad de la Jerusalén de hoy no guarda relación alguna con la impresión que las comunicaciones de Jordania tratan de crear. Desde 1967, miembros de todas las confesiones han tenido acceso a la Ciudad y a sus Santos Lugares. Esta ha abierto sus puertas a un número mayor y sin precedentes de turistas y peregrinos. Se han construido mezquitas nuevas. Se han levantado o restaurado iglesias e instituciones cristianas. El Barrio Judío de la Ciudad Vieja, destruido sistemáticamente bajo la administración de Jordania, ha sido rehabilitado. Al mismo tiempo se han mejorado en gran medida las instalaciones y servicios públicos

para beneficio de todos. En estas circunstancias, difícilmente puede esperarse que los ciudadanos de Jerusalén respeten las exigencias de Jordania de continuar viviendo en moradas con desagües patéticamente inadecuados y en otros sitios de edificación igualmente deficiente.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 55 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Shamay CAHANA
Embajador
Encargado de Negocios interino